

ACUSE

LIC. ADRIANA MIREYA REAZA SUÁREZ
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y
SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIÓN
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a Usted en alcance al oficio SESEA/CA/001/2021 y SESEA/CA/058/2021 en donde se hacía referencia a que, en el caso de la ausencia del Secretario Técnico, quién podrá firmar será en este orden la persona titular de la Coordinación de Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva, la persona titular de la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y de la Sociedad Civil.

La C. Ana Sofía Castillo Chávez Titular de la Coordinación de Riesgos y Políticas Públicas presentó su renuncia el día viernes 13 de agosto del año en curso por lo que la C. Georgina Arroyo Orpinel titular de la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil será quien firmará las solicitudes de recurso mientras se incorpora el nuevo Secretario Técnico.

La otra firma permanece sin cambios, quedando las solicitudes de ahora en adelante de la siguiente manera:

Firmas autorizadas:

ETIQUETAS	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
NOMBRE	CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA	CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA	GEORGINA ARROYO ORPINEL
PUESTO	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
FIRMA			

SECRETARÍA DE HACIENDA

RECORRIDO
18 AGO 2021
12:15 hrs

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES

Se anexa la hoja del Estatuto Orgánico publicado en el Periódico Oficial donde en el Título V artículo 35 se estipulan las suplencias.

Así también se adjunta oficio donde se certifica el acuerdo ACT-OG-SESEA/09/10/2019 donde por unanimidad de votos de acuerda el nombramiento de la C. Georgina Arroyo Orpinel.

Sin otro particular de momento, me despido y agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E,

**CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

"Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"Año de las Culturas del Norte"



Estado y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en todo lo que les resulte aplicable.

TÍTULO V CAPÍTULO ÚNICO DE LAS SUPLENCIAS

ARTÍCULO 35. En los casos de ausencia temporal, los servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva serán suplidos en los términos siguientes:

I. La ausencia de la persona Titular de la Secretaría Técnica será suplida en este orden por la persona Titular de la Coordinación de Riesgos y Política Pública, por la persona Titular de la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y de la Sociedad Civil,.

II. La ausencia de las personas Titulares de las Coordinaciones, las Unidades de Área y demás servidores públicos de rango inferior a éstos, será suplida por el servidor público de su adscripción que ocupe el cargo de nivel jerárquico inmediato inferior.

Cuando existan dos o más servidores públicos con un nivel jerárquico inmediato inferior adscritos al ausente, la suplencia procederá de forma indistinta por cualquiera de ellos.

TÍTULO VI CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 36. El presente Estatuto Orgánico podrá ser modificado por el Órgano de Gobierno.

ARTÍCULO 37. Los casos no previstos en el presente Estatuto serán resueltos por el Órgano de Gobierno, tomando en consideración el dictamen jurídico que al respecto realice la Secretaría Técnica.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Estatuto Orgánico entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO. El Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva deberá inscribirse en el Registro Público de Organismos Descentralizados dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO. La atribución referida en el artículo 12, fracción IX del presente Estatuto, será ejercida por el Órgano de Gobierno a partir del tercer mes siguiente de la entrada en vigor del mismo.

CUARTO. En caso de que a la entrada en vigor del presente instrumento legal, no haya sido designada la o el Secretario Técnico, las atribuciones previstas en el artículo 18, Fracciones I y VI serán otorgadas al Presidente del Órgano del Gobierno, hasta que ésta sea designada.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARROYO
ORPINEL
GEORGINA
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
ELIMINADO FECHA NAC.
SEXO M

ELIMINADO DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR ELIMINADO CLAVE ELECTOR
CURP ELIMINADO CURP AÑO DE REGISTRO 2005 02
ESTADO 08 MUNICIPIO 019 SECCIÓN ELIMINADO SEC.
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026




INE

ELIMINADO FIRMA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1445351526<< ELIMINADO CLAVE
8708092M2612317MEX<02<<05303<9
ARROYO<ORPINEL<<GEORGINA<<<<<<

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29 y 35 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; 11, 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción¹ se reunieron en Sesión Extraordinaria, a las dieciocho horas con treinta y nueve minutos del día nueve de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. con sede en Cd. Juárez, ubicada en Anillo Envoltente del Pronaf, número 780, Zona Pronaf Condominio La Plata, C.P. 32315 Cd. Juárez, Chih.

Posteriormente, el Mtro. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción², verificó la lista de los siguientes miembros del Órgano de Gobierno:

Nombre	Cargo
Mtra. Norma Yadira Lozano Fernández	Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán	Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción
Mtra. Mónica Vargas Ruiz	Secretaria de la Función Pública
Mgdo. Gregorio Daniel Morales Luévano	Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción³, dio la bienvenida a los integrantes del Órgano de Gobierno.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario Técnico hizo de conocimiento que estando presentes cuatro integrantes del Órgano de Gobierno, mismos que se mencionaron al inicio de la presente acta, se cumplió

¹ En adelante "Órgano de Gobierno".

² En adelante "Secretario Técnico".

³ En adelante, "Presidenta del Comité de Participación Ciudadana".

con el *quórum* requerido en el párrafo tercero del artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En desahogo del tercer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del mismo, el Secretario Técnico dio lectura a los puntos del Orden del Día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Presentación de la Propuesta del Coordinador (a) de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil.
6. Clausura de la sesión.

Al respecto, el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día.

ACUERDO ACT-OG-SESEA09/10/2019.1

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria 2019 del Órgano de Gobierno.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En relación al punto cuatro del orden del día, referente a lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 11 de septiembre del presente año, la Presidenta del Órgano de Gobierno, sometió a consideración de los presentes obviar la lectura del acta, toda vez que fue enviada con antelación vía correo electrónico para su conocimiento.

En ese tenor el Secretario Técnico sometió a aprobación el acta de la sesión anterior llevada a cabo el 11 de septiembre del presente año.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/09/10/2019.2

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes, el acta de la sesión anterior llevada a cabo el 11 de septiembre del presente año.

5. Presentación de la Propuesta del Coordinador (a) de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil.⁴

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, mencionó que la Secretaría Ejecutiva les hizo llegar la propuesta del candidato(a) a ocupar la Titularidad de la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, a través de medios electrónicos por lo que solicitó obviar la lectura.

El Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, solicitó se informara el número de candidatos que se habían postulado, indicando el Secretario Técnico que se postularon 21 personas de las cuales 3 fueron preseleccionadas para continuar el proceso de evaluación integral, consistente en la elaboración de un proyecto, entrevista ciega y pruebas psicométricas.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, solicitó al Secretario Técnico, se presente la propuesta obviando la lectura y posteriormente se sometiera a consideración de los miembros presentes.

El Secretario Técnico expuso la propuesta para la aprobación del Nombramiento como Titular de la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil, al postulante que se identifica con el folio CV-08 y que corresponde a la candidata Georgina Arroyo Orpinel, lo anterior en virtud de que obtuvo la mejor evaluación en el proceso de selección llevado a cabo, por lo anterior solicita expresen el sentido de su voto.

ACUERDO ACT-OG-SESEA/09/10/2019.3

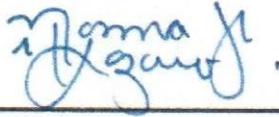
Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el nombramiento de la ciudadana Georgina Arroyo Orpinel como Coordinadora de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

13. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno y se procedió a su clausura siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos del día nueve de octubre de dos mil diecinueve.

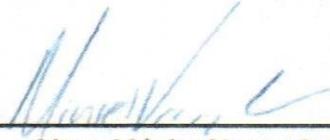
Se levanta acta que consta de cuatro hojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y el Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.

⁴ Anexo 1: Propuesta del Coordinador (a) de Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil.

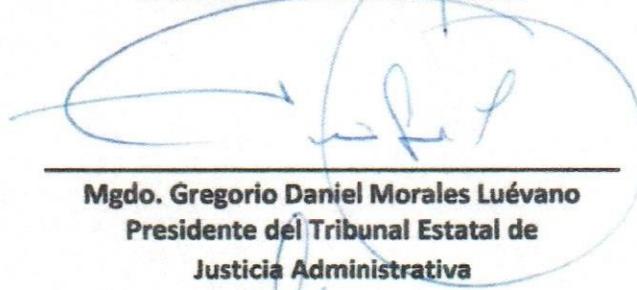


Mtra. Norma Yadira Lozano Fernández
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana

Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán
Fiscal Especializada en combate a la Corrupción



Mtra. Mónica Vargas Ruiz
Secretaria de la Función Pública



Mgdo. Gregorio Daniel Morales Luévano
Presidente del Tribunal Estatal de
Justicia Administrativa

Mtro. Félix Romo Gasson
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2019.

GDR/mpm